

Código Expediente: HJCE-12

Código RMN: HJCE-12

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO SAN ROQUE	MINERAL DE COBRE PLATINO MINERAL DE PLATA ORO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	17-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO; ACEPTAR LA RENUNCIA presentada dentro del Contrato de Concesión Minera con Placa No. 6386(HJCE-12), cuyo titular es la sociedad GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED, con Nit. 900.084.407-9. ARTÍCULO CUARTO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. 6386(HJCE-12), cuyo titular es la sociedad GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060099529, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 17/10/2017.

Código Expediente: KGL-16271

Código RMN: KGL-16271

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARRIOS HERRERA RICAURTE	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	MONTECRISTO SANTA ROSA DEL SUR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	10-01-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la CADUCIDAD del contrato de concesión No. KGL-16271, cuyo titular es el señor RICAURTE BARRIOS HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.671.860 de El Bagre-Antioquia, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001368 del 03 de noviembre de 2016. ARTÍCULO SEGUNDO. Declarar la terminación del contrato de concesión No. KGL-16271, cuyo titular es el señor RICAURTE BARRIOS HERRERA identificado con la cédula de

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			ciudadanía No. 3.671.860 de El Bagre-Antioquia.

Código Expediente: JGO-14371

Código RMN: JGO-14371

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERAL CORP S.A.S. SERRANO ROMERO JULIO CESAR AVELLA SANTOS JOSE LUIS	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	RIOVIEJO ARENAL	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	31-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesion No. JGO-14371, asi: desde el 13 de julio de 2015 hasta el 14 de julio de 2017, salvo la obligacion de constituir poliza. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000332 de fecha 02 de septiembre de 2016.

Código Expediente: JAT-16511

Código RMN: JAT-16511

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSULTORIAS SAN PANCRACIO S.A.S	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	TIQUISIO (Puerto Rico) NOROSI	PLATA COBRE ORO DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	14-07-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER al titular del contrato de concesión No. JAT-16511, la suspensión temporal de

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			obligaciones, así: desde el 11 de diciembre de 2016 hasta el 10 de diciembre de 2017. PARAGRAFO PRIMERO.- La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000200 del 23 de marzo de 2017.

Código Expediente: JBS-10561

Código RMN: JBS-10561

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	COCORNÁ CARMEN DE VIBORAL	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	17-10-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. JBS-10561. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. JBS-10561. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S2017060100065, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 05/09/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 17/10/2017.

Código Expediente: 669-17

Código RMN: HGSG-04

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR MANIZALES	ANTIOQUIA CALDAS CALDAS	CARAMANTA PÁCORÁ AGUADAS	DEMÁS_CONCESIBLES METALES PRECIOSOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	19-09-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por la titular del Contrato de Concesión No. 669-17, sociedad MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A., identificada con Nit. No. 900.039.998-9, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC 000914 del 22 de agosto de 2017.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO. DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 669-17, cuyo titular es la sociedad MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A., identificada con Nit. No. 900.039.998-9.</p>

Código Expediente: B7706005

Código RMN: B7706005

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PROYECTO COCO HONDO S.A.S "COCO HONDO S.A.S."	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	EL BAGRE	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	17-10-2017	CADUCIDAD	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. 7706(B7706005), cuyo titular es la sociedad PROYECTO COCO HONDO S.A.S., identificada con el Nit. 900.253.271-1.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060099208, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 17/10/2017.</p>

Código Expediente: ICQ-14031

Código RMN: ICQ-14031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAYAGUEZ S.A.	PAR CALI	VALLE VALLE	CANDELARIA FLORIDA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	06-10-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia de la etapa de construcción y montaje, presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesión No. ICQ-14031.</p> <p>PARAGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. ICQ-14031, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran así: tres (3) años para exploración, cero (0) para construcción y montaje, y el termino restante, esto es en principio veintisiete (27) años para explotación.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000589 del 14 de junio de 2017.</p>

Código Expediente: JG2-09171

Código RMN: JG2-09171

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JIMÉNEZ GIRALDO DIEGO JAVIER	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	RETIRO RIONEGRO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-10-2017	17-10-2017	CADUCIDAD	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. JG2-09171, cuyo titular es el señor DIEGO JAVIER JIMENEZ GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.901.156.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060099195, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/08/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 17/10/2017.</p>